

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

11711 *WORKING, S.A.*
(*SOCIEDAD SEGREGADA*)
WORKING PUNTO DE VENTA, S.L.U.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

Los socios de Working, S.A. aprobaron el día 30 de junio de 2013, la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la sociedad de nueva creación denominada Working Punto de Venta, S.L.U., quien adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de segregación suscrito por el Administrador Único de la sociedad segregada, depositada en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Murcia, 30 de julio de 2013.- El Administrador Único de Working, S.A., D. Pedro López Ros.

ID: A130048643-1